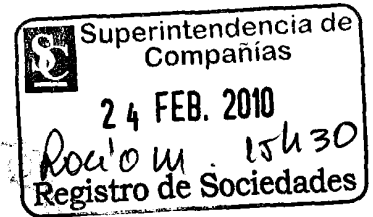


6930

Quito, D.M., 6 de enero de 2010



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A., comunico a usted que se realizó la cesión que detallo a continuación con fecha 14 de julio de 2008.

1. **KLEVER YANEZ VILLAVICENCIO**, ha transferido DOS MIL SETECIENTAS VEINTE (2.720) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SOLUCIONES INFORMÁTICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A. a favor del señor Edwin Patricio Camino Herrera, portador de la cédula de ciudadanía No. 050155411-7, de nacionalidad ecuatoriana.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

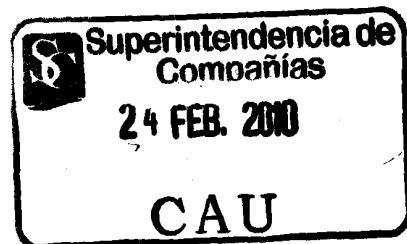
Solicito muy comedidamente se entregue una nómina de accionistas de la referida compañía cuando dicha transferencia se encuentre registrada.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

Sr. Ing. Juan Carlos Araujo Donoso
GERENTE GENERAL

SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A.



Transferencia registrada.
Adjunto nómina
w/ 2010.02.25